PRECIOS DE SUSCRIPCION.

- Fueral and Server and Administration petas Chramar, 6 12 a de la companie de la PAGO ADELANTADO

PROPIEDAD Y ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

PUBLICADO BAJO LA INSPECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA

was ix common to on E pana of buan rely Fe-CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS É INSERCIONES Esquelas y articulos a precios convencionales. Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63. NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontaria. Así lo debeis hacer, queridos bijos, oponiendo prensa é prensa, escuela á escuela, ascención á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, savorecad, propagad la prensa católica. (l'alabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.

CIRCULO CATÓLICO OBRERO publicando los nombres de sus unteres y

quemar les rentances,

nies ne saba ALICANTE sa ayen Madrid y en los departamentes, las

es noices independence app schabinso Hoy dará una conferencia familiar sobre conocimientos útiles, el presidente del Circulo, D. Manuel Piñón, siendo de esperar, que será numerosa la concurrencia.

Mucho y bueno se ha hablado y escrito siempre sobre la música religiosa que forma parte muy principal en las grandiosas ceremonias de nuestro culto religioso. En los Congresos católicos celebrados en España ha sido tema á luminesisimas disertaciones, y hoy publicamos un notable documento episcopal de bido á la discretísima pluma del sabio Prelado de Compostela, que condensa en breves conceptos, saludables advertencias sobre la música religiosa, si es que ha de responder á la grandiosidad del culto católico. Hé aquí integro el notable documento; als owned is outmins, an

"ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

CIRCULAR

Siendo la Sagrada Liturgia una pública y solemne expresión de los principales dogmas de nuestra fe, y ordenándo se las ceremonias del culto divino á excitar en los corazones de los fieles los afectos de piedad, que mantienen vivo el fuego de la devoción; no es de extranar que nuestra Santa Madre la Iglesia haya puesto especialisimo cuidado en conservar intacto el depósito de la tradición de la Sagrada Liturgia, y en evitar todo aquello, que pudiera desviar al pueblo fiel de la reverencia y recogimiento que reclaman las funciones sagradas, comunicando aspecto y sabor profano á los actos, que se celebran en la casa de Dios.

Y siendo el canto y la música parte muy principal de la Sagrada Liturgia, electors, y se utila en abitos des parebies

los Romanos Pontífices han velado en todo tiempo para precaver cualquier abuso, que pudiera cometerse en la ejecución del uno y de la otra. Bien recien tes son las disposiciones del inmortal Pontifice Pio IX, y aun más, las de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII; disposiciones que debemos recordar en la presente Circular, à fin de que nuestro venerable Clero nos auxílie en la importante empresa de corregir lo que no esté conforme con ellas. are odatisiro yeu

En el número 1368 del Boletín Oficial de este Arzobispado, correspondiente al 30 de Agosto de 1894, se publicó un Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, aprobado, confirmado y mandado publicar por el Sumo Pontífice en 7 de Julio del mismo año; en cuyo decreto pueden verse recopiladas las indicadas disposiciones sobre el canto y la música, que deben usarse en las funciones del culto divino.

Pero las prescripciones, cuya observancia tenemos el deber de recomendar por la presente Circular, son las que contiene el Reglamento compuesto por la Sagrada Congregación de Ritos, aprobado y mandado publicar por nuestro Santísi mo Padre el Papa León XIII con fecha 6 de Julio de 1894.

Este Reglamento se halla integro en el número 1370 del Boletin Oficial del Arzobispado, y encargamos mucho á todos los eclesiásticos la atenta lectura del mismo, limitándonos á llamar la atención sobre algunas de sus disposiciones.

El artículo 1.º dice: «Toda composición musical, informada por el espíritu de las funciones sagradas á las que acompaña, correspondiendo religiosamente al significado del rito y de las palabras, mueve á devoción à los fieles, y por esto es digna de la casa de Dios. De cuyas palabras se deduce claramente, que debe excluirse del templo toda mú. sica profana, que en vez de excitar á los fieles á la devoción y al recogimiento, trae a su memoria cosas enteramente profanas, y opuestas á la santidad del lugar en que se ejecuta. Con esta prescripción Pontificia está enteramente conforme lo que dispone el Concilio Provincial Compostelano en el capítulo XI del tit. III; y lo que hemos mandado en el capítulo IV, tit III de las Constituparesto que por ellas se reculton el denso

ciones Sinodales, cuyos mandatos reproducimos por la presente circular.

Art. 6.º «La música figurada para órgano debe responder á la índole ligada, armónica y grave de este instrumento. El acompañamiento instrumental debe sostener decorosamente el canto y no ahogarlo. En los preludios é interludios, así el órgano, como los instrumentos, conserven siempre el carácter sagrado, que corresponde al espíritu de la función. Fíjense bien en este artículo los organistas y los músicos, que manejan instrumentos en las funciones sagradas, para no salirse de los límites, que en él se establecen.

Art. 9.º «Queda severamente prohibida toda música vocal é instrumental de indole profana, especialmente la inspirada en motivos, variaciones y reminiscencias teatrales.» Nada más terminante para los cantores y los músicos, los cuales deben cumplir, como buenos cristianos, lo que tan repetidamente in culca la Santa Sede.

En la segunda parte de este Reglamento se dice, bajo el número 1.º: «Siendo la música sagrada parte de la liturgia, se recomienda á los Reverendísimos ordinarios que tengan cuidado especial, y den prescripciones oportunas sobre ella, especialmente en los Sínodos diocesanos y provinciales, pero ajustándose siempre á este Reglamento.

Número 2. Los Reverendísimos Ordinarios harán cumplir exactamente á los clérigos la obligación de estudiar el canto llano y figurado, especialmente como se encuentra en los libros aprobados por la Santa Sede. Pero en cuanto á los otros géneros de música, y al estudio del organo, no se les impondrán á los clérigos como obligación, para no distraerlos de otros estudios más graves, á que deben dedicarse. Mas si algunos de ellos están instruidos en tal género de estudios, ó tienen particular disposición, podràu permitirles que se perfeccionen en los mismos.»

Número 3.º «Vigilen mucho los Roverendísimos Ordinarios sobre los Párro. cos y Rectores de las Iglesias, para que no permitan ejecuciones musicales contrarias á las prescripciones de e te Reglamento, valiendose, según su arbitrio y prudencia, de las penas canónicas con tra los desobedientes.»

Aunque este Reglamento se ha dado

para los obispos de Italia, no así el Deereto de la Sagrada Congregación antes citado, que es para toda la Iglesia. Y como uno y otro contienen disposiciones generales, con las que se hallan conformes las del último Concilio provincial Compostelano y Constituciones sinodales vigentes, venimos ordenar por la presente Circular: Dependiscond estadan

1.º Que no se usen en las Iglesias, sean parroquiales, ó no parroquiales, música instrumental, que no esté conforme con las anteriores prescripciones, como son, las llamadas murgas, charangas, ó músicas compuestas de clarinetes, cornetines, trombones, hombardinos, etc. La misma prohibición hacemos extensiva á los instrumentos de percusión, como son, timbales, bombo y tambor, y el acompanamiento del canto de la Misa con gaita gallega. Tampoco deben servir dichos instrumentos para alternar con las voces, tocando intermedios, porque los que los tocan, carecen de la instrucción necesaria en la música sagrada, y porque la naturaleza de aquellos es más á propósito para banda militar, o para tocar al aire libre.

2.º Cuando no hubiere orquesta, ó sea, conjunto de voces é instrumentos, que se ajuste estrictamente á los mandatos de la Santa Sede, autorizamos á todos los Párrocos, para que adquieran, con los fondos del culto y fábrica, un órgano- expresivo, ó armonium, que supla los instrumentos antes indicados, considerándose este gasto como extraordinario, y pidiéndonos en cada caso la oportuna licencia.

3.º Durante la Misa cantada, el órgano 6 armonium, cuando no acompañada el canto, sólo debe tocarse antes y después del gradual ó tracto; después del Sanctus hasta el Pater noster; después del Agnus hasta el Communio; y después del Ite Missa est.

4.º En la Misa solemne se deben cantará canto llano ó figurado, el Introito, los Kyries, alternando con el órgano; el Gloria; las respuestas á las oraciones que canta el celebrante; el gradual alleiuja o tracto, según el tiempo lo requiera; la sequentia, cuando la hubiere; las respuestas al Evangelio, y el Credo, que debe cantarse integro, sin alternar con el órgano. Cantado el Credo, sigue el Ofertorio, el cual debe cantarse por el coro, ó recitarse en voz clara por un

En el horno-panadería de Manuel Ayús, ca lle de San Agustin, se expenden el público las tan renombradas pastas mallorquinas, como son: ensaimadas, sequillos y las ricas empanadas, todo elaborado por un maestro hornero mallorquin con a collette le cap aray eldison

Se encontrarán también una gran variedad de rellites, tonas y monas. El men unt sup anial

Se amasa pan de todas clases como son: Panecillos de Viens, Francés, pan de Jijona y

Dichos articulos se expenden tembién en la sucursal de dicho establecimiento calle de Caatrava, num. 3. lall surconauros sam and

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.a, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracitla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta. De empirales almanas que songonales que

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCO 11 CONSTITUCIÓN, 11

FOLLETIN DE "E. NUEVO ALICANTINO,

Job lo llama el rey de los hijos del orgullo, motarional a chanciana a tatalan a

El combatió á su cabeza contra el arcángel San Miguel.

El arrastró tras si á la tercera parte de aquellas estrellas del cielo. (Apocalipsis XII.) ¿Qué medios empleo para seducirlos? La persuación, dicen Orígenes, San Juan Crisóstomo y San Ambrosio. A este fin les manifestó sus designios, sus ambiciones, y su maravillosa inteligencia les desenvolvió las razones que lo guiaban, al mismo tiempo que su palabra interior, elocuente y seductora los persuadía. Aquellos espíritus que veían á Dios cara á cara, pecaron con él, y como él, por orgullo, pues la concupiscencia no ejerce acción alguna en sus inteligencias. Pero, ¿cuál fué el objeto de este orgallo asociado con el de su jefe? Ellos ambicionaban la dominación asociada á la suya, y la excelencia asociada á su excelencia. No aspiraron á tanto como él, pero aspiraron unidos á él. Quisieron cobijarse bajo su sombra y recibir de él lo que Dios no les había dado.

LUGIFER DESENMASCARADO

LUCIFER DESENMASCARADO

transfer of a them top onlines obil

PRIMERA PARTE LA PERSONA DE LUCIFER

CAPÍTULO PRIMERO

EL SERAFIN rough the out 14 ma terral grant stoy but affectly

margin value of the deal of the discountry

Lucifer, antes de su caida, no pertenecía á los rangos inferiores de ángeles. La Escritura habla de él como de una criatura perfectisima y poderosisima. Es de creer que pertenecía á la más elevada jerarquia de los ejercicios celestiales. Algunos teólogos lo colocan entre los querubines, fundándose en el Profeta Ezequiel. Algún otro lo clasifica en el primero de los tronos y dominaciones. San Cirilo de Jerusalén, lo llama arcángel; pero emplea esta palabra en el mismo sen-

cantor. Concluido éste, puede tocarse el órgano hasta que el celebrante empieza á entonar el Praefatio, á enyos breves versículos responde el coro. Después se canta el Sanctus. Después de la Consagración, se canta las respuestas al Pater noster, y el Agnus Dei. Al concluir el celebrante de sumir, se canta el Communio, y después se responde á las últimas oraciones, y al Ite Missa est, cuando no se tocó el órgano.

5.º Aunque asista orquesta á la Mi sa, y ésta se celebre con selemnidad, de ben cantarse á canto llano: el Introito, Gradual, alleluia ó travto, Offertorio y Communio. Prohibimos el abuso de cantar villancicos, motetes, arias ú otras piezas, después de la Epístola, y después de alzar hasta el Communio suprimiendo el canto del Pater nostery Agnus.

6.º habiendo de alternar y acompañar algún instrumento á las voces en las Visperas, procesiones y otros actos so lemnes, reiteramos la prohibición de los instrumentos antes enumerados; y durante las procesiones, se cantarán Hymnos ó Salmos, propios de la festividad ó del Santo á quien se dediquen los cultos.

7.º Habiéndosenos informado de que, aun en esta Ciudad de Santiago, se cometen algunos abusos en el canto de los funerales, mandamos: 1.º Que no se canten las lecciones de difuntos ad libitum, improvisando melodías irrisorias é impropias del lugar sagrado y del acto fúnebre. 2.º Que cuando asista la orquesta al funeral, debe ejecutar ésta la primera lección, y las demás deben cantar se en tono de lección, ó kalenda, es decir, diciendo la letra con una misma nota, y bajando un intérvalo de quinta en los puntos finales. 3.º Que todos los senores Sacerdotes, que asistan al funeral, canten al unísono, sin hacer dúos ni glosas. 4.º Que donde se acostumbre á emplear el órgano y la música figurada en los actos funebres, se haga en tono suave g lúgubre (1). 5.º Que cuando se acompañe el canto de los entierros con fagot ó armonium, se limite el uso de estos instrumentos á acompañar las voces, ha ciendo las mismas notas que indica el canto del Ritual Romano, sin que se permitan escalas, variaciones, adornos, floreos, etc.

S.º Desde esta fecha no daremos licencia à los Presbiteros para celebrar la Santa Misa, sin que Nos presenten, además de la certificación del señor Maes. tro de Ceremonias, por la que conste que se hallan instruidos en las de la misma, otra del Catedrático de Canto llano del Seminario, por la que conste: 1.º Que saben entonar el Gloria, el Credo, y el Ite Missa est, ó Benedicamus Domino de la Misa cantada, según las notas de Canto llano, que se hallan en el Misal Romano. 2.º Que saben cantar, por las mismas notas del Misal, el Prefacio y el Pater noster. 3.º Que saben el tono festivo y ferial de las oraciones, según lo marca el Ceremonial de los Obispos en el

(1) S. R. C. 31 Mart 1629 Saronen. De Herdt. Praxis Pontificalis, lib. 1.º cap 28.

cap. 27 del libro 1.º Y 4.º Que saben los ocho tonos regulares de los Salmos.

Y 9." Prohibimos, con el Concilio provincial y las Constituciones Sinodales, que canten las mujeres en la orques ta; que las mismas canten solo de arias ó motetes, ya sea en las funciones de las flores de Mayo ó en otras, aun fuera de la Misa solemne; y que en los casos, en que pueda permitirse que canten, según dispone el Concilio provincial, lo hagan solas en el coro, ó tribana de la Iglesia, sin que puedan ser vistas por el público.

Esperamos que los señores Curas y Rectores de las Iglesias, movidos por el celo de la casa de Dios, á la cual conviene toda santidad, cuidarán del más exacto camplimiento de estas disposiciones. Asímismo les exhortamos á que, en los actos funebres, no dejen al arbitrio de los sacristanes seglares la designación de Sacerdotes, que han de concurrir á ellos, para evitar disgustos, humillacio nes, competencias y preferencias indebidas.

as. Santiago de Compostela 6 de Abril de 1895. теловтво је втоптоје почтовного

ant al ah minless la El Anzonispo.

NU VAS REFORMAS EN LA EXSENANZA

Las anuncia El Nacional del día 18 en el signiente suelto, al parecer oficioso y competentemente autorizado:

«Sou varias las personas que nos escriben, excitándonos á que llamemos la atención del señor ministro de Fomento sobre la necesidad de que no prevalezcan las reformas que en mal hora introdujo el Sr. Groizard en la segunda ensenanza. ed a sh situa at magne or ma.

»Con este motivo nos recuerdan la im pugnación de que fueron objeto dichas reformas por parte del Sr. Bosch en el Senado, y la crítica que de ellas hicimos nosotros en las columnas de El Nacional. Sapregiella and no atherest significant

»Por lo que respecta al actual ministro de Fomento, podemos asegurar que opina como el primer dia respecto al nuevo plan de estudios, y no hay para qué decir, por tanto, conocidas sus condiciones de carácter y la rectitud de su proceder, que el Sr. Bosch y Fustegue ras dará satisfacción cumplida á los justos deseos de los padres de familia que desde un principio se opusieron á las reformas del Sr. Groizard.

»Confien, pues, en las buenas disposiciones del actual ministro de Fomento, que no tardará en llevar á la práctica los provechosos resultados de sus vastos estudios y fecundas iniciativas.»

NOTAS DIARIAS

Para decir á sus lectores, un periódico local, que el Ayuntamiento del inmediato pueblo de Villafranqueza ha dimitido, sacude el polvo del olvido al respetable Martin Franqueza, señor de aquella villa, donde tenía un magnifico

palomar que dió nombre de El Palamó,

al pueblo de Villafranqueza. Pues Señor, ó no lo entendemos ó estos librepensadores, rindiéndose á la evidencia, evocan recuerdos que bien pueden tenerse como punzantes sátiras contra el orden político á que dió lugar aquel délabre paso de Alcolea de infeliz memoria.

Cuenta la historia y el caso es cierto, que reinando en España el buen rey Fedipe II, prestaba sus servicios al Estado, desde elevado puesto el noble D Pedro Franqueza, conde de Villalonga.

Este, señor de Villa Franqueza, duran te el gobierno de aquel católico monarca, fué integérrimo, figurando entre la legion de insignes varones que tanto lustre dieron á la patria española, mas luego, durante el reinado del bondadoso monarca Felipe III, abusando de la tolerancia y magnanimidad del rey, don Pedro, abusó del cargo en tales términos que acusado de prevaricación y cohecho, se le formó proceso, y probados sus delitos, fué degradado, confiscados sus bienes y muerto en afrentoso patíbulo.

Esto fué ayer cuando la justicia de un rey cristiano era inexorable contra los que corrompían las costumbres públicas; hoy es otra cosa... pero guarda Pablo, que el piso es pendiente y con jabón y tememos resbalar si por él caminamos; por eso dice el cantar y no de las estrepublicar por el Sumo Poutilies en'i

En tiempo de las bárbaras naciones De las cruces colgaban los ladrones. Y hoy, en el siglo de las luces, mangeit Del pecho de ladrones penden cruces.

-Parece ser que el Sr. Maestre, tiene el propósito de que el Boletin Oficial publique lo que deben los Ayuntamientos á la Diputación y á la Hacienda.

Bien, muy bien nos parece la idea, pe ro si resultara de esta investigación algun D. Pedro Franqueza, duro con él, ya estemos en período electoral ó fuera

EL DIA EN 1870 AL MARIA CHECUTO TO BE IN THE PROPERTY OF THE P

ALICANTE

Ha sido nombrado inspector jefe de vigilancia de esta capital, D. Julián Llorens Gil, que reemplaza à D. Josè Martinez Pastor. "Odesting , and and an

También ha sido nombrado secretario de este Gobierno civil, el que lo era de Murcia Sr. Doz.

El Sr. Mora Florin ha sido trasladado á Oviedo.

-Un periódico local llama la atención del señor Gobernador civil de la provincia, sobre la inobservancia del artículo 12 de la vigente Ley electoral, por muchos alcaldes de la misma y pide un severo correctivo.

n severo correctivo. La publicación de las cuatro listas que prescribe dicho artículo, es un requisito indispensable para las elecciones, puesto que por ellas se rectifica el censo

electoral, su omisión es inexcusable y originaría extraordinarios abusos.

-El tribunal censor de los trabajos de los señores profesores y alumnos de primera enseñanza que optan á los premios ofrecidos por el Rectorado de este distrito universitario con motivo de la Asamblea Pedagógica que ha de celebrarse en Valencia en el mes de Mavo próximo, celebrará sesión solemne y pública el día 24 del actual, á las doce de la mañana, en el salón de actos del Instituto de 2.ª enseñanza, tanto para la concesión de los premios que alcancen los alumnos que han tomado parte en el concurso, cuanto para otorgar los que puedan corresponder á los señores profesores, abrir las plicas de los lemas que correspondan á las Memorias premiadas. publicando los nombres de sus autores y quemar las restantes.

-Ya se hallan consignadas en caja en Madrid y en los departamentos, las cantidades que como indemnización se han de entregar à las familias de los náufragos del «Reina Regente.»

Urge, pues, que estas presenten sus so. licitudes firmadas cuanto antes, pues de pasar la fecha de cierre del ejercicio económico actual tendría que retardarse la fecha del cobro. - GIDDOTTOOMOS E

Las familias que residen en la provincia de Alicante deben, si necesitan informarse mejor, acerca de este extremo, dirigirse á las autoridades para los efectos oportunos.

Macho v oneno se ha habiado -- Ayer sobre las dos de la tarde se promovió en una de las tabernas de la plaza del mercado, frente al Hotel Ro. ma, una reyerta que produjo gran alarma, entre algunos trabajadores del mue. lle que se hallaban en ella.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna personal.

Cuando la calma se restableció por completo, acudió entonces la pareja de municipales que estaba de servicio para dar fe de lo ocurrido.

-Anteayer, á las doce de la mañana, terminó el plazo de presentación de Memorias en el concurso abierto por el Rectorado entre el Magisterio de primera enseñanza de la provincia, siendo ocho las Memorias presentadas, cayos lemas son los siguientes:

Andaces fortuna juvat.

«Haec omnia tibi dabo, si cadeus adoraveris me. olino lob asimomareo alla

«Nosce te ipsum.»

«Idilio.»

«Idilio.» «¡;Pobre Pátria!!» Abriendo escuelas se cierran presidios.; «Ciencia y Virtud.»

«Por hacer algo.» hamal at eb no

ECOS DE LA PROVINCIA

Ayer fué el primer dia de periodo electoral, y se nota en todos los pueblos

FOLLETIN DE "EL NUEVO ALICANTINO

tido genérico que nosotros la empleamos aún.

Según la opinión más probable, debe considerarse á Lucifer como un serafín; el más alto y perfecto de los serafines, el jefe ó uno de los jefes de la milicia angélica.

¿Que pecado causó la caída de Lucifer? El orgullo, según el sentir común de los teólogos, quienes apoyan su opinión en la Biblia y en los Santos Padres. Un orgullo propio y específico, como lo llama Suárez, un orgullo tal que engendró en él, no un apetito desordenado de la doble bienaventuranza, natural y sobrenatural, sino un orgullo que lo llevó á pretender la igualdad absoluta con Dios. «Yo escalarè la altura de las nubes. Yo igualaré al Altísimo» le hace decir Isaias. «Tu corazón se ha hinchado y dicho: «Yo soy Dios y me he sentado en el Trono de Dios», dice de él Ezequiel. Y cuando Miguel su vencedor le gritó: ¡Quis ut Deus! ¡Quién como Dios! respondía al pensamiento y á la vana tentativa de aquel gran culpable, el réprobo, principe del orgullo. Un orgulio, en fin, que lo llevó

LUCIF & R DESENMASCARADO

á codiciar apasionada é insolentemente la excelencia de la unión hypostática, que de aquel ángel la hubiera cambiado en Divinidad y hecho objeto del culto debido sólo á la Divinidad. aquellas astemps dal

El no cayó solo, sino que arrastró en su caída á un ejército de ángeles en su ruina, los cuales pertenecían á todos los órdenes de la jerarquia celeste. Tresbage Gles mant

Estos son "los principes, las potestades, el gobierno del mundo de las tinieblas, » (Ephesos VI.) Él no cayó solo; canta San gregorio Nazianceno; cayó redeado de un ejèrcito entero: " a san soitl à nelor oup

dir y negno el por organio pues la con ca Haud solus cecidit verum agmine septus ingenti.

Si, según San Mateo y San Marcos, una sola alma puede hallarse asediada de una legión de demonios, podemos figurarnos cuán inmenso fué el número de los espiritus celestiales que cayeron. Lucifer los sedujo; él fué la causa de su degradación, sa general, su maestro, el principe de su apostasía.

LUZ ELECTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran bateria de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Emresa ha acordado dar las mayores facilidades posible para que el público en general pueda ntilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha es tablecido tarifas especiales parasuministrar la electricidad por contador y a forfait, siendo de su cuenta todo; los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la dministración de la Sociedad situada en la misma fabrica, donde facilitarán cuantos se descen.

SANTA CATALINA

ones at se abject have talled as ;

Colegio superior de señoritas dirigido por la inteligente y distinguida profesora doña LUISA MARTINEZ.

Este importante centro de enseñanza ha inaugurado sus clases el dia prim ro de Marzo. La instrucción de su directora, y el hallarse montado con arreglo á los modernos progresos Pedagógicos, son garantía suficiente para asegurar que en dicho colegio encontrarán las alumnas sólida y esmerada instrucción. Hay clases de solfeo, piano, dibnjo y la 65-

pecial omo preparación para maestras. Méndez Nuñez 42, principal, derecha. de la provincia la animación propia de la vispera de elecciones.

El diputado á Córtes, D. Trinitario Ruíz Valarino, salió ayer de Orihuela á recorrer su distrito de Dolores.

En Torrevieja tomarán parte en las próximas elecciones todos los partidos políticos incluso el tradicionalista.

—El Ayuntamiento de Orihuela ha acordado sufragar solemnes funerales por las víctimas del «Reina Regente», cuya solemnidad religiosa se celebrará el miércoles próximo.

Se han pasado invitaciones á las autoridades de aquella ciudad, y según nuestros informes, oficiará el Exemo. señor D. Juan Maura Gelabert, nuestro amado Prelado.

-Es digno de las mayores alabanzas, el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Orihuela de pensionar á las Siervas de María de aquella población por su asistencia à los enfermos, seña lándoles una asignación según permita su presupuesto municipal.

Bueno fuera que nuestra corporación municipal tomara buena nota y mejor ejemplo del proceder del Ayuntamiento de Orihuela y que subvencionara no so lo á las Siervas de María, sí que también á las Madres Oblatas y á las Hermani tas de los Pobres.

-Dice «La Voz de Cieza»:

«Hemos oido decir á varios, que en la sierra de Segura donde nace el rio de su nombre, se ha producido un considerable hundimiento que ha obstruido el cauce del rio haciéndole desbordarse y derivar por nuevo cauce, inundando mucho terreno, y formando un extenso lago con honores de mar.

Nada sabemos de cierto, aunque lo hemos preguntado á quien debiera estar enterado. como rea con in acquista, ci

-Según participa el alcalde de Rojales, han quedado completamente destrozadas las márgenes del Segura, à la bajada de las aguas de dicho rio, principalmente en los puntos donde existían brechas abiertas y en las cuales se habían hecho las convenientes obras de defensa, ofreciendo inminente peligro de un desbordamiento en el caso de repetirse una nueva avenida.

-Continúan sin cesar las reparaciones del hermoso templo Catedral de Murcia. En la actualidad se están haciendo obras en la casa aneja del campanero, que estaba muy necesitada de ellas.

Son de gran importancia las reparaciones efectuadas en los tejados del vasto edificio, en la cúpula de la media naranja del trascoro y exterior de la capilla de Junteron.

Todo ello demuestra el interés que aquel Cabildo Catedral pone en la conservación de dicho monumental templo.

-Los periódicos de la industial ciudad de Alcoy, relatan minuciosamente la solemne entrada en aquella ciudad de Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de aquella Diócesis, Dr. Sancha.

Este acontecimiento tuvo lugar en la mañana del jueves último, y el acto no tuvo toda la magnificancia que era de desear por la inclemencia del tiempo, que recibió al ilustre Prelado con una lluvia torrencial.

La estación del ferrocarril de Gandía, fuè engalanada convenientemente.

Algunos minutos antes de la hora asignada, y cuando aún no habían llegado á dicho sitio todas las autoridades, vióse venir el tren que conducía al s- nor Sancha.

Varios eclesiásticos y otras personas de significación, saludaron al Cardenal, al que se le prodigaron los honores debidos á su alta gerarquía eclesiástica.

La música Primitiva entonó la marcha real.

En un magnifico landó acomodóse el Prelado situándose á su izquierda el alcalde D. Severo Pascual. A continuación siguieron los demás invitados al acto, montados en carruajes, marchando al frente de la comitiva los maceros del Ayuntamiento.

Al llegar la comitiva á la calle de San ta Elena, comenzó á llover torrencialmente, por lo que se creyó se desistiría

de la fiesta.

COMMENTS OF COMMENTS Pero su Eminencia bajó de su carruaje ordenando se le revistiera de pontifical, pues deseaba cumplir lo dispuesto.

El inmenso gentío que ocupaba la an churosa calle de Santa Elena prorrumpió en aplausos, vítores y otras demostraciones de cariño y entusiasmo al Prelado.

Revestido el Sr. Sancha con los orna-

mentos pontificales en el altar á que antes nos referimos, se verificó la entrada solemne en la ciudad.

La lluvia no cesó un momento hasta que llegó la comitiva á la Parroquia de Santa Maria.

En cuya Parroquia se entonó por la orquesta Nueva del Iris un solemne Tedeum, ejecutándose el del Maestro Eslava, que fué oido con gran recogimiento por la multitud de fieles que llenaba la

Terminada la ceremonia, salió el Pre lado del templo acompañándole hasta la puerta el Clero con Cruz alzada.

El Sr. Sancha se dirigió después á casa de D. Rigoberto Albors, donde se hospeda, despidiéndose allí de las autoridades y demás invitados que le acompañaban. La remo y v moniment sal o'l

—Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado al coronel jefe de la zona de reclutamiento, de Alcoy, que disponga lo necesario para que el día 6 de Mayo próximo se encuentren en esta capital todos los indivíduos de la provincia pertenecientes al arma de infantería, que se hallen disfrutando licencia ilimi-

UERO ANTI-DIFTÉRICO ROUX

Se ha recibido de París y se vende en la farmac a del Doctor Aguiló, Mayor 51. En la mi ma se venden geringuillas del mismo au tor, de 10, 15 y 20 gramos de cabida.

-En una enmienda presentada al dictamen de la Com sión g neral de pr supuestos, se pide que puedan ser nombrados gober nadores civiles los militares que lleven veinte an s de servicios y los ofic ales del Consejo de Estado que lleven di z y reugan la circunstancia de haber estado durante cuatro de ellos adscritos á la sección de Gobernación.

-La anemia, la clorosis, debilidad general y demás enferm idades producidas por la cobreza de la sangre, se curan en pico tiempo tomando el Jar be de hemoglobina y lac to fosfato de cal preparado por el Ductor Aguilo. Es un remedio expelente en las convalecencias de enfermedades largas.

Se dan prospectos en su farmacia, Mayor 51, Alicante.

-Se dice que el Sr. Moret asistirá hoy comingo a la rennión que se celebrara en Cariñena, y que pronunciará un discurso referente à los p oblamas agricolas.

-Parece que á los excedentes de cipo, l'amados à las armas se les conced rá un mes para que puedan redimirse.

-Como de costumbre, con los calores van á volvir 'os cólicos, diarreas y disenterías y conviene señ lar que el remedio indica o en estas dolencias como en la colerina al empezar, las gastritis é hinchazones del estóm go, está en la Crema de Bismuto de Grimault y compañía.

-Según leemos, en la Coruña se ha inaugurado un Circu'o Católico de Obreros, reinando grande entusiasmo.

-En la reunión celebrada por la Comisión de reforma tributaria de la indistria alcoholera se acordó pedir que las pat ntes se cobren por trimestres, y que se deje en libertad á l's provincias para hacer los en abezamientos.

-Según el señor profesor Boussingault, el cuerpo humano contiene próximamente tres gramos de hierro repart: dos en la masa total de la sangre: en cuanto disminuye esta cant dad desaparece el ap tito, las fuerzas declinan y sobreviene la palidez. Las señoras jávenes en las épocas periódicas, las doncellas en el momento de su desarrollo están predispuetas á esas crisis, que contrarestan con ayuda del Fosfato de hierro soluble de Leras.

-Hay vacantes en Galicia cuatro dotes para doncellas, por valor de 5.500 pesetas, de la fundación Figueroa; tres pensiones para seguir carrera en Facultad mayor, de 1.100 pesetas anuales, y una para estudios de segunda enseñanza, de 825.

Las personas que puedan alegar parentesco alguno con el fundador, serán las que podrán disfrutar las dotes, pensiones y cuotas de aco-

-Tan sabido es que la primavera pone en circulación los humores que inútil es repetirlo, y también saben las madres la necesidad de administrar al delicado organismo da los niños depurativos que prevengan las manifestaciones del linfatismo; esta necesidad es la que ha hecho la celebridad y constituye la prodigiosa venta del Jarabe de Rábano yodado de Grimault y compañia que ha sido admitido en la Farmacopea francesa y es el más eficáz de los depurativos.

-En 30 del mes actual expira el

plazo en que pueden los alumnos de las U ilversidades é Institutos solicitar la traslación de sus matrículas oficiales de unos á otros establecimi ntos.

Después de dicha fecha no pueden concederlas ni los rectores ni los directores de los citados Centros de enseñanza.

-En opinión de respetables marinos, conocedores del estrecho, el resultado de las investigaciones que se están practicando en busca del "Reina Regente,, dará por resu tado el encuentro del crucero cerca del sitio donde los campesinos de Bolonia afirmaron que le habían visto naufragar. instrucción de

No tan sólo los niños débiles, raquiticos ó escrofulosos sino también las personas delicadas deben'omar la «Emulsión Scott» que es el primer tónico reconstituyente.

Valencia 27 mayo 1887.

Repetidas v ces he comprobado los buenos efectos de su Emulsión Scott de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos, y cuantas veces la he usado en niños escrofulosos o raquiticos y en personas de constitución delicada y enfermiza, mi satisfacción ha sido grande por haber correspondido siempre los resultados á l. esperanza que en este preparado tengo puesta; así es que no me canso de acon ejar á mis enfermos la Emu'sión Scott como tónico reconstituyente y por ser uno de los preparados que mejor tolera el tubo digestivo, pudiéndolo tomar aun las personas de estómago más delicado.

El gran libro donde deben esculpirse todos los hechos clínicos, es la observación médica; fundado en esta gran verdad me permito instigor à mis com añeros para que la usen, seguro que obtendrán un resultado satisfactorio.

Dr. JUAN TARRÉS LÓPEZ.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy .- Dominica de Cuasimodo, San Anastasio ob.

La misa y oficio divino son de la dominica in Albis con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

Colegial .- A las nueve la Conventual solemne por la tarde el Santo Rosario con los demás ejércicios propios de la presente dominica.

Sin. Maria. - A las nueve Tercia y Misa Mayor y por tarde el Sto. Rosario.

Misericordia. - A las nueve Misa Mayorcon exposición del Sto. Evangelio por el señor cura, D. Antonio Sánchez Alcaráz.

Ntra. Señora del Carmen,--La Asociación Catequistica celebra la función principal reglamentaria, siendo la misa de primera comunión para los ninos y niñas á las siete y media, y á las once será el reparto de premios; por la tarde á las cuatro y media la V.O.T. de Penitencia celebra los ejercicios de la Orden con sermón que predicará el senor Director D. José M.ª Mirete, terminando con la procesión de Cuerda y Gozos del Seráfico Patriarca.

En las demás iglesias los de costumbre.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN PRIMER GRADO 0 - d 60 5 -

INTENCION GENERAL PARA ABRIL El espiritu de penitencia

ORAGION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrez co las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para conseguir intenso dolor de nuestros pecados que nos mueva á tomar de ellos venganza en nosotros mismos, con santas austeridades.

PROPÓSITO

Mortificación de los sentidos, y más aun de las malas pasiones.

Máxima «El cristiano fervoroso de» sea más el padecer que los tibios el descansar.

egy suitern a si

(San Gregorio.)

ALCANCE POSTAL

BUENOS AIRES 18 .- Durante el día de hoy ha circulado aquí el rumor de que el Gobierno de la república del Uruguay tiene el propósito de denunciar todos los tratados de comercio.

Esta noticia es vivamente comentada: de resultar cierta, se originarían graves perjuicios à los intereses de muchas naciones europeas que mantienen activo comercio con el puerto de Montevideo.

BRUENN 18 .- Anoche estalló una bomba cargada de pólvora cerca de la casa del Barón de Prazak, saltando hechas padazos todas las vidrieras de las inmediaciones.

Desconócese quién haya podido ser el autor del atentado.

PARIS 18.-Una nota oficiosa desmiente categóricamente el rumor de un complot anarquista contra el presidente de la república, Sr. Faure, anunciado por un periódico de la mañana.

LONDRES 18.-Las condiciones de la paz con el Japón, ha producido en la China gran disgusto por considerarse humillantes, v 7 selection and sol tellaruri

Se teme un movimiento revolucionario en aquel imperio.

Se han reconcentrado fuerzas en Peking en prevision de cualquier incidente. LONDRES 18.-La prensa de esta

capital se muestra descontenta de las condiciones de paz entre China y Japón y opina que las potencias interesadas deben revisar el tratado.

Un despacho de Tokio dirigido al World dice, que China ha consentido en la abolición de la tarifa sobre las ventas de mercancias; adoptará un sistema monetario uniforme; permitirá los establecimientos industriales, la importación de máquinas y la apertura de depósitos de mercancías. Todas las naciones podrán utilizar las mencionadas cencesio-

MADRID 18.—Preocupa en todos los círculos las próximas elecciones. Las oposiciones esperan derrotar los candidatos del gobierno, especialmente los silvelistas se prometen grandes ventajas por sus conciertos con los fusionistas.

Los tradicionalistas esperan sacar triunfantes á algunos de sus candidatos que se presentarán en esta Corte.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

Dirigida por I oficial 1.º del cuerpo de Teégrafos D. Juan Manuel Segui.

Preparación completa para carreras especiales. - Clases de repaso de las asignaturas del Bachillerato.

Honorarios módicos

Plaza de San Cristóbal 5.

EL AMOR CRISTIANO

Libro en prosa y en verso, dedicado á los niños, á los jóvenes y á todos los hombres de buena voluntad, por D. Miguel Amat y Maestre, doctor en derecho civil y canónico, con un prólogo de D. José Maria Martinez y Tortosa.

Se vende el texto de esta obra, en la imprenta de los Sres. D. Manuel y Vicente Guijarro, Plaza del Progreso, 5, donde se ha editado, al precio de dos pesetas. Tan luego se terminen los grabados ó láminas, que han de adornar la obra, se entregarán, á los que ahora compren el texto, sin abonar nada.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE -EL NUEVO ALICASTINO.

Madrid 20 (3'25 t.)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los números 28.157, con 120.000 p setas; 13.830, con 60,000 pesetas; 10.019, con 25.000 pesetas y 13.714, 13.656, 9.218, 25.428, 3.832, 18.586, 9.214, 13.783, 15.276, 24.405, 4.814, 31.467, 9.523, 22.513, 15.882, 21.123, 13.189, 14.159, 14.667, 33.864, 23.877, 33.949, 28.805 y 5.579, con 3.000 pesetas.

ALICANTS

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GHITARRO

Plaza del Progreso, 5

SERVICIOS

TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VARAGRUZ Combinación à puertos americanos del Adántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

LINEA, DE FILIBINAS, aviided sonia sol ofendate A Extensión à Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, Inligad a debraromar to a Emulsion Scotts dia, China, Conchinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes à partir del 5 de Enero,

1894, y de Manila cada cuadro Juéves à partir del 25 de Enero 1894.

LINEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Càdiz y efectuando antes las escalas de Marsilla, Barcelona y Malaga.

qui sh pomin la samanani LINEA DE FERNANDO POO. Com la come de la Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

ARRIVATION OF SERVICIOS DE AFRICA des obsessors and app assess

LINEA DE MARRUECOS.—Un vieje mensual de Barcelona à Mogador, con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER. - El vapor Joaquin del Piélago sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando à Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajoros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques. Aviso importante. - La Compañía previone à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los distinos que los mismos designen, las muestras y notas

de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por

lineas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.

AND THE REAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES. 4. - ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la ensefianza esté à la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y su-

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de

Bachitler.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil. Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofia y Letras y Preparatoria de Derecho, a cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador Garcia Llorca, Licenciado en Cienciae

Ussas de adorno: gimnasia, maisica, cal grafia y dibujo. Para más detalles, pidance reglamentos á la Administracion de cate Sete-

bloomsisato. CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

ORNAMENTOS DE IGLESIA

on the that the entire terms and the en-GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES, HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

GARIN HIJOS DE M.

CASA FUNDADA EN 1820

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País

DE VALENCIA 14 premios en distintas exposiciones nacionales y extrapjeras de la seconales de la seconale

VALENCIA .- San Vicente, 12 y 14.

Puerta del Sol, 8. MADRID.

BARCELONA. - Jaime I 11. SEVILLA. -Tetuán, 5.

Calle Esparteros, 22. 1 ZARAGOZA. -Forment, 10.

Completo aurtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelaute.—Ornamentos de todas clases más rico.

y formas.-Habitos corales. - Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adeante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos à relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos talares. - Tapicería de seda pura y con mezcia de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rases, etc.-Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza. - Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como gro es, moirés, tafetanes, rasos, panuelos, fajas, etc. - Guantes y medias

lisas bordadas. Pasamaneria de iglesia y de tapiceria. - Galones, puntillas, flecos, borlas de me-

tales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar. Ropa blanca.-Albas, roquetes, manteles, etc., erc., en toda su variación de cla-Mertingaethin de los achthides, y mas ses, hecharas y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

in de las malas pasiones. Completo surtido de objetos de orfería y broncería como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los albums de dib ujos y precios en todas unestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE. - También tenemos un constante surtido de casulles de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dán á precios sumamente baratisimos,

TO ALLINEA REGULAR

DE GRANDES VAPORES



BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

al adapoli oup seleil ou VAPORES DE LA COMPANÍA Cabo Roca de 2300 toneladas. Cabo San Sebastián de 2300. Cabo de la Nao de : 300. Cabo Toriosa de 2300. - Cabo San Vic nte de 2300. - Jabo San Antonio de 2300. - Cabo Quejo de 2300. — Jabo Poñas de 2300 — Jabo Trafa gar de 2300. —Cabo Palos de 2300. —Cabo Ortegal de 2300 -Cabo Craus de 2300 .- Cabo Prior de 1500 .- Cabo Silleiro de 1500 .- Italica de 1500.-Ib iz bal de 1100.-La Cartuja de 1100.- Vizcaya de 1100.- Triana de 1100.-Luchana de 500 y Caba Santa Maria de 300.

Salidas to Alicante, to los los mar es y sábados para Cartagena, Alemeria, Málaga, Cádiz, Savilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebas-

tian. Pasage y puertos Norces de Francia. To los los mirtas y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga para Sau Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia. Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29-ALICANTE

PERSONAL .- Este colegio cuenta con un numeroso sverpo de Profesores de 1.º y 2.º ensenanza, que, por sus titulos académicos y su larga práctica, son una garantia pera los padres que confien en la educación de sus bijos de espe para re de justrucción. Le obje soma la Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.a y 2.a ense-

enza, y comercio. Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elementa, auperior y clase preparatoria para nanza, y comercio.

in gresar en la 2.ª enseñanza.

Precios. Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutencióny azseñenza en el colegio, 6 reales diarica.

Segunda onseñanza. - Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Clasos preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Culignafia Gimnasia, Música. Dibnjo lineal, de figura, de paisaje y adorno. Latze areideb netup à chatungere com

Car rade Comerco. - En este Co egio se a miten alumnos 'nt raos y externos para hacer los estudios de Perito Mer antil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profes res independiente, de los estudios de 2 a enseñanza, para les asigneturas de esta carrera, estanto este establecimiento incorporado á la Esquela de Comercio de esta Capital. Precios. - Alumnos internos de 2.ª en eñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el

Col gio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. della la seconda del abai

I tem medio pensionistas, manutención y ens hanza en el Colegio, 6 reales diarios. Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al nirector de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitara Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección. Officency the mineries policers | pensitally demanded the pro-

VINO JARABEI de DUSART

Con Lacto-Fosfato ac Cal

L Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos; devuelve el vigor y la actividad à los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de calenriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

DE PEREZ NEGRO Es la mejor preparación que se conoce pare

corar las fiebres interinitantes ya sean Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias de España. En Alicante, Farmacia del Dr. Soler Sanchez.



Barcelona.

RESTAURANT IBORRA 15, SAN FERNANDO, 15

Ostras frescas, 1 pra. decena

establicant sizio todas las autoridadas.

legnifico cromo en colores d le vende a 3 pesetre, en la de este diario, Mayor, 63. H APOTEOSIS

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALEGENCIA, EMBARAZO, DENTISION, TIRIS, &

Estas pastillas puedan temarae solas à también dieueltas en agua formando solución de festeto de con Ventajas que tienen sobre les etres preparades de cal: 1,2 Ser completamente asimilables digeribles. 2.º Ne contener nada de hiorro, así es que deben temarias los enfermes predispuestos à congestiones é irritaciones pulmenales y brenquiales, à quienes tante perjudican les preparades que continue hierro; 3.º Estar desificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparade de cal más económico, pues contiene deble cantidad de fesfate de cal que los que se vandou é mayor precio. CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFIBULTAD DE RESPIRAN

LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques do asma, por intenses que sean. El Lidor cura radicalmente la confermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde
y crónica que sea. No contienen opio ni morfins.

De venta: Dr. Agniló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. Ban Cristóbal, 12. D. Joss Vives, Farmacia, Parroquia, 22. Sra. Viuda de Sebastiá, Princesa, 10. Autor. Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona, and of rilgings adams

